



Nº 996 /

E 4 MAYO 2009

Casablanca,

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 838 de fecha 13 Abril de 2009 que llamó a propuesta pública para la "Adquisición de Materiales para Alumbrado Público".-
- 2.- La Cotización Identificatoria Nº 4546-17-L109 del año en curso del Sistema Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 65 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese, a **ILUMINA LTADA.**, Rut. Nº 77.883.980-6 la propuesta pública para la "Adquisición de Materiales para Alumbrado Público", por la suma de \$ 2.025.594.- más IVA.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 012; "Otros Materiales, Repuestos y Útiles diversos para Mantenimiento y Reparaciones " del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.-.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Dir. Finanzas
Alcaldía
Dir. Control
Jurídico

MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca